



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de diciembre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 3 de diciembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de las sesiones ordinarias de los días 10 y 11 de diciembre de 2013.

### **Martes 11 de diciembre de 2013**

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 9 comunicaciones; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; 36 dictámenes a discusión (29 de ley o decreto, 4 de punto de acuerdo, y 3 negativos); 106 iniciativas de diputados; 25 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución; y una 1 Agenda Política.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictamen de Declaratoria de Publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Agenda política.

Se avaló la propuesta de la Junta de Coordinación Política de que el tema de Agenda política relativo al *Día Internacional de los Derechos Humanos*, con intervenciones de hasta cinco minutos por grupo parlamentario, en orden ascendente; el cual se abordará después del apartado de dictámenes.

La Mesa Directiva en cumplimiento al compromiso realizado ante el Pleno la sesión anterior, acordó que el primer tema a debate sea la reanudación de la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación que expide la Ley Federal de Consulta Popular.

Sobre este particular, se observó que la Comisión enviará propuestas de modificación al dictamen referido, mismas que serán sometidas a la consideración del Pleno, al término de los posicionamientos.

Por otra parte, se informó que la Comisión de Puntos Constitucionales sesionará hoy por la mañana y emitirá dictamen relativo al tema de Consulta Popular en correspondencia a la ley que se está desahogando en el Pleno.

Al respecto, la Mesa Directiva acordó que de recibirse el dictamen, se llevará a cabo la revisión técnica correspondiente y valorará su consenso, para en su caso, solicitar el aval del Pleno para procesarlo con la dispensa de trámites, y sea discutido y votado de forma inmediata.

Finalmente la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales publicada en la Gaceta Parlamentaria, presenta un error de origen en la descripción de los artículos transitorios del proyecto, a lo cual se recibirá de parte del Senado la *fe de errata* que subsane la falla, por lo que se instruyó que dicha



## Mesa Directiva LXII Legislatura

corrección se remita también a la comisión que dictaminará para que se considere en el proyecto y se integre al expediente.

**Miércoles 11 de diciembre de 2013**

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, pendientes.

Se hizo mención de la solicitud de la Junta de Coordinación Política de que a las 13:30 horas se inicie la discusión de los siguientes puntos de acuerdo inscritos como de urgente u obvia resolución, misma que fue avalada:

- Para que esta soberanía brinde apoyo a la “Caravana de Madres Centroamericanas Buscando a sus Migrantes Desaparecidos, Emeteria Martínez”, procedente de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, a cargo de la Dip. Amalia Dolores García Medina del GPPRD.
- Relativo a las cuotas de peaje del tramo carretero el Zacatal-Ciudad del Carmen, a cargo del Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas del GPPRI.
- Para exhortar al exhorta a la SEMARNAT a implementar campañas informativas a fin de lograr el control y erradicación de la especie marina denominada pez león, que afecta la zona del Caribe y el Golfo de México, a cargo de los diputados Gabriela Medrano Galindo y Arturo Escobar y Vega del GPPVEM.

4. Se acordó devolver a las siguientes Comisiones los dictámenes que se enlistan:



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

- De Recursos Hidráulicos el relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la CONAGUA informe del status de las presas hidroeléctricas en la Cuenca de La Antigua, Veracruz.

Lo anterior dado que fue turnada a las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos y de Derechos Humanos, para dictamen, y no se consignan las firmas de la segunda comisión.

- Del Distrito Federal el relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Jefe de Gobierno del D.F. y al titular de la Delegación Benito Juárez, para emprender acciones y destinar recursos para la reconstrucción de la Escuela Secundaria Diurna No. 51.

Lo anterior dado que fue turnada a las Comisiones Unidas del Distrito Federal, y de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y no se consignan las firmas de la segunda comisión.

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de modificación de turno:

- De la Comisión de Transportes para declinar competencia respecto de la Iniciativa que reforma el tercer párrafo del artículo 27 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, presentada por el Congreso del estado de Chihuahua.

Se desechó la solicitud en virtud de que fue presentada fuera del plazo reglamentario, además de que ha vencido el plazo de dictamen de la iniciativa citada.

- De la Comisión Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para emitir opinión de la Iniciativa que expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley Federal del Derecho



## Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

de Autor y de la Ley de Inversión Extranjera, presentada por diputados del GPPRD y GPPT el 28 de noviembre pasado

Se modificó el turno original para quedar: Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión, para dictamen, y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para opinión.

6. Se circuló para estudio el Proyecto de Acuerdo relativo a las Iniciativas de ley o decreto cuyo plazo o prórroga para ser dictaminadas ha precluido o vencerá durante el Primer Receso del Segundo Año de ejercicio de la LXII Legislatura.
7. Asuntos generales.

Se acordó que este órgano de gobierno no sesionará el día de mañana y será convocado para volver a reunirse con la debida oportunidad para sesionar jueves o viernes según se estime necesario.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

**Dip. Ricardo Anaya Cortés**  
Presidente

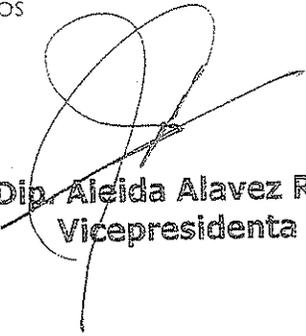
**Dip. José González Morfín**  
Vicepresidente

**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente

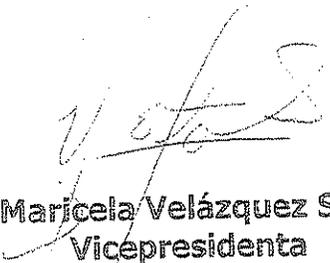


LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Alicia Alavez Ruiz  
Vicepresidenta



Dip. Maricela Velázquez Sánchez  
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares  
Secretaria

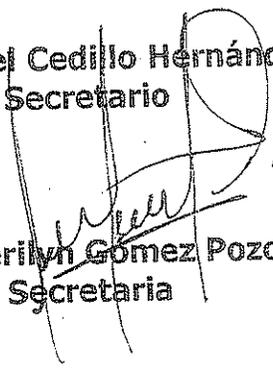


Dip. Xavier Azuara Zúñiga  
Secretario

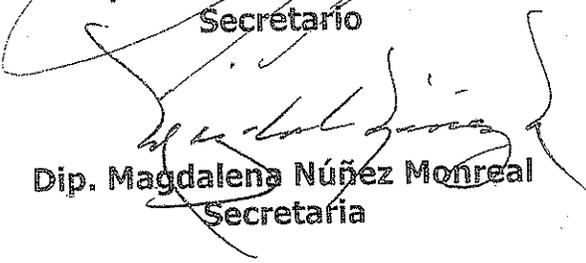
Dip. Ángel Cedillo Hernández  
Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario



Dip. Marilyn Gomez Pozos  
Secretaria



Dip. Magdalena Núñez Monreal  
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún  
Secretario